

1. Voy a cursar mi segundo lapso y es mi primera inscripción web, ¿Cómo se cuál es mi código de estudiante y contraseña?

Tu contraseña o clave inicial será tu **número de cédula** y tu **Código de Estudiante** está conformado de la siguiente forma:

Estudiantes Turnos: Mañana, Tarde y Noche

Tres primeros caracteres de tu Carrera en **MAYÚSCULAS**–Nro de tu Cédula

Administración de Empresas: ADM- XXXXXXXX
Contaduría: CON- XXXXXXXX
Gestión Fiscal y Tributaria: GFT- XXXXXXXX
Informática: INF- XXXXXXXX
Mercadotecnia: MER- XXXXXXXX

Número Cédula Estudiante

Estudiantes Turno: Sábado

Seis primeros caracteres de tu Carrera en **MAYÚSCULAS**–Nro de tu Cédula

Administración de Empresas: ADMSAB- XXXXXXXX
Contaduría: CONSAB- XXXXXXXX
Gestión Fiscal y Tributaria: GFTSAB- XXXXXXXX
Informática: INFSAB- XXXXXXXX
Mercadotecnia: MERSAB- XXXXXXXX

Número Cédula Estudiante

2. ¿Olvidé mi contraseña del proceso de inscripción pasado?

Si olvidaste la contraseña del período de inscripción anterior no te preocupes, para esta inscripción todas las claves serán reiniciadas con tu número de cédula como la primera vez.

3. ¿Cómo sé cuál es el procedimiento para realizar mi primera inscripción web?

A partir del 03 de mayo de 2017 podrás revisar los pasos a seguir para realizar tu pago e inscripción en el link PROCESO DE INSCRIPCIÓN REGULARES en nuestra página web.

4. ¿Cómo puedo consultar mis calificaciones del período que acaba de culminar?

Para consultar tus calificaciones de los períodos anteriores sigue los siguientes pasos:

Ingresa al siguiente Link: <http://67.205.89.155:8080/isum/InicioEstudiante.jsp>

Ingresa tu código de usuario y contraseña:

Haz Click en la opción Datos Académicos

Aparecerá esta pantalla, allí haz click en el Botón Datos Estudiante Datos Estudiante

Aparecerá esta pantalla, allí haz click en el Botón Historial Historial

Te mostrará la siguiente pantalla, en esta podrás visualizar tu registro de calificaciones, si no las visualiza todas haga click en Siguiente

Año	Periodo	Lapso	Carrera	Materia	Nombre	Creditos	Calif.N.	Calif.C.	Aprob	Escala
2011	2011-02	01	CONSAB	DSP101	Desarrollo Personal	1.00	19.00		S	100-20
2011	2011-02	01	CONSAB	FDP101	Fundamentos del Derecho y Principios Tributarios	3.00	19.00		S	100-20
2011	2011-02	01	CONSAB	MAI101	Matemática Instrumental	3.00	20.00		S	100-20
2011	2011-02	01	CONSAB	PSE101	Problemática Socioeconómica	3.00	19.00		S	100-20
2011	2011-03	02	CONSAB	CON101	Contabilidad I	4.00	19.00		S	100-20
2011	2011-03	02	CONSAB	INE101	Introducción a la Economía	3.00	19.00		S	100-20
2011	2011-03	02	CONSAB	INF101	Informática	2.00	19.00		S	100-20
2011	2011-03	02	CONSAB	MAF101	Matemática Financiera	3.00	19.00		S	100-20
2012	2012-01	03	CONSAB	CON201	Contabilidad II	4.00	20.00		S	100-20
2012	2012-01	03	CONSAB	ESE101	Estadística General	3.00	19.00		S	100-20
2012	2012-01	03	CONSAB	INA101	Introducción a la Administración	4.00	20.00		S	100-20
2012	2012-01	03	CONSAB	TCO101	Técnicas de Comunicación	3.00	20.00		S	100-20
2012	2012-02	04	CONSAB	ACO101	Actividades Complementarias	2.00	18.00		S	100-20
2012	2012-02	04	CONSAB	CON301	Contabilidad III	4.00	19.00		S	100-20
2012	2012-02	04	CONSAB	EAP001	Estadística Aplicada	3.00	20.00		S	100-20
2012	2012-02	04	CONSAB	RIT101	Redacción de Informes Técnicos	3.00	20.00		S	100-20
2012	2012-03	05	CONSAB	CON401	Contabilidad IV	4.00	20.00		S	100-20
2012	2012-03	05	CONSAB	ISR001	Impuesto sobre la Renta	3.00	20.00		S	100-20
2012	2012-03	05	CONSAB	LEL101	Legislación Laboral	3.00	18.00		S	100-20
2012	2012-03	05	CONSAB	TDS101	Técnicas de Supervisión	3.00	17.00		S	100-20
2012	2013-01	06	CONSAB	COF101	Contabilidad Fiscal	3.00	17.00		S	100-20
2013	2013-01	06	CONSAB	LEF101	Legislación Fiscal	3.00	19.00		S	100-20

Año	Periodo	Lapso	Carrera	Materia	Nombre	Creditos	Calif.N.	Calif.C.	Aprob	Escala
2013	2013-01	06	CONSAB	LEM101	Legislación Mercantil	2.00	18.00		S	100-20
2013	2013-01	06	CONSAB	SPC101	Sistemas y Procedimientos Contables	3.00	18.00		S	100-20
2013	2013-02	07	CONSAB	AUD101	Auditoría I	3.00	14.00		S	100-20
2013	2013-02	07	CONSAB	COC101	Contabilidad de Costos I	4.00	14.00		S	100-20
2013	2013-02	07	CONSAB	PRE101	Presupuesto	3.00	15.00		S	100-20
2013	2013-02	10	CONSAB	BSC101	Servicio Comunitario	0.00	120.00		S	0-120
2013	2013-03	08	CONSAB	AUD201	Auditoría II	3.00	17.00		S	100-20
2013	2013-03	08	CONSAB	COC201	Contabilidad de Costos II	4.00	17.00		S	100-20
2013	2013-03	08	CONSAB	COM101	Contabilidad Mecanizada	2.00	20.00		S	100-20

Si deseas imprimir tus calificaciones, presiona Ctrl+p en cada pantalla

5. No estoy de acuerdo con una calificación que aparece registrada en el período que acaba de culminar, ¿qué debo hacer?

Debes realizar tu inscripción académica (selección y registro de horario) en el lapso que te asignaron al facturar tu pago y posteriormente debes pasar por la Coordinación Académica para formalizar tu reclamo indicando los datos de la asignatura en reclamo, los datos del Profesor y tus datos personales. Contacta al Profesor y solicita la revisión de tu calificación.

Recuerda que si no firmaste el acta final de calificaciones el reclamo no será procedente. En caso de ser procedente el reclamo, el Profesor tiene un lapso de ocho días una vez iniciadas las clases para realizar la corrección de calificación.

6. Me aparece una calificación aplazada y yo la aprobé, ¿qué debo hacer?

Debes realizar tu inscripción académica (selección y registro de horario) inscribiendo la asignatura en reclamo en el lapso que te asignaron al facturar tu pago y posteriormente debes pasar por la Coordinación Académica para formalizar tu reclamo indicando los datos de la asignatura en reclamo, los datos del Profesor y tus datos personales. Contacta al Profesor y solicita la revisión de tu calificación.

Recuerda que si no firmaste el acta final de calificaciones el reclamo no será procedente. En caso de ser procedente el reclamo, el Profesor tiene un lapso de ocho días una vez iniciadas las clases para realizar la corrección de calificación. Una vez hecha la corrección, debes pasar por el Departamento de Control de Estudios para retirar la asignatura aprobada e incluir una nueva asignatura.

7. ¿Cuándo puedo realizar mi inscripción vía web?

El día que te corresponda de acuerdo al orden de cancelación de la matrícula del período a inscribir, está especificado en tu factura.

8. ¿Puedo retirar materias luego de agregarlas a mi inscripción web?

Al hacer clic en **INSCRIBIR**, inmediatamente se inscribe la materia en la sección escogida y **NO** podrás retirarla. Se recomienda estar seguro de tu elección.

9. ¿Puedo realizar modificaciones luego de agregar mis materias?

No. Luego de hacer clic en **inscribir** no podrás retirar las materias ni cambiar la sección.

10. ¿Qué tan rápido es el proceso de inscripción web?

Dependerá de la velocidad de conexión del equipo desde el cual realices la inscripción y de lo rápido que puedas cuadrar tu horario.

11. Si realizo mi inscripción en el horario asignado, ¿Por qué muchas veces encuentro materias cerradas?

Esto sucede porque los horarios más atractivos o convenientes son los primeros en los que se agotan los cupos. Por esa razón es importante que tomes previsiones y realices tu inscripción puntualmente, asimismo, es recomendable que planifiques tu horario con más de una opción

12. ¿Si se cierra la ventana de inscripción, puedo volver a ingresar?

Sí. Puedes ingresar cuantas veces desees durante el día que te corresponda, sujeto al horario de inscripciones web.

13. ¿Voy a poder construir mi horario a través de las Inscripciones web?

Si, aunque se recomienda tener tu horario previamente planificado. Verifica los nombres de profesores y Horarios de asignaturas en las carteleras del ISUM. Se recomienda tener más de una opción.

14. ¿Puedo realizar mi horario el día de mi inscripción?

Sí. Al registrar tu inscripción en el link <http://67.205.89.155:8080/Inscripcion/inicioInscripcionAction.cpx> debes escoger las asignaturas de acuerdo al horario de tu conveniencia respetando la normativa de permanencia académico-administrativa vigente.

15. ¿Puedo inscribirme si deseo hacerlo en más de un turno?

Solo puedes inscribir tus asignaturas en el turno que escogiste.

16. ¿Cuándo puedo inscribir Trabajo Especial de grado y Pasantías?

El día que te corresponda de acuerdo al orden asignado al facturar.

Recuerda que debes registrar tu expediente en la unidad de Trabajo Especial de grado y Pasantías consignando todos los recaudos especificados en el Instructivo registro de TEG y Pasantías disponible en la página web www.isum.com.ve

17. ¿Si deseo agregar otra materia posterior al proceso de Inscripciones Web, qué debo hacer?

Sólo podrás hacerlo a través de la figura del Excedente, dirígete a Control de Estudios para solicitar orientación con tu horario impreso.

18. ¿Dónde puedo realizar mi inscripción vía web (Registro Horario)?

Una vez que hayas facturado en caja, podrás realizarla desde tu casa, oficina, o cualquier otro lugar con acceso a Internet, utilizando tu laptop, PC, teléfono móvil o tablet, en la fecha que te indique la factura.

19. ¿Qué debo hacer con el horario de clases (constancia de inscripción) luego de imprimirla?

El horario de clases (constancia de inscripción) **es** sólo tu comprobante de haber realizado la misma. Consévala para tus archivos y preséntala cuando sea requerida por la institución.

20. ¿Desde qué hora puedo realizar mi inscripción?

A partir de la fecha y hora que se te asigne al facturar.

21. ¿Podré realizar mi inscripción en las instalaciones del ISUM?

Si, teniendo en cuenta la situación que existe con el efectivo y solo durante este proceso de inscripción 2017-02, ofrecemos a nuestros estudiantes la opción de pago con tarjetas de DÉBITO directamente por CAJA de 08:00 am hasta las 02:00 pm, **presentando el Print de pantalla con el monto a cancelar arrojado por el sistema web** en el entendido que es un proceso que podrá ser lento.

Por ello animamos a nuestros estudiantes a que realicen su pago vía Web, con tarjetas de crédito o depósito bancario en efectivo y de esta manera evitar las colas.

El pago con Tarjetas de Crédito y Depósito Bancarios en efectivo solo será procesado vía WEB en el link administrativo.

22. ¿Puedo inscribirme vía web en los laboratorios de computación?

No. Las inscripciones web sólo estarán disponibles fuera de la institución. Ni siquiera a través de la red Wi-Fi ISUM podrás realizarla.

23. ¿Cuándo cancelo solo la mitad del costo del período?

Solo cancelarás la mitad del costo del período cuando el sistema administrativo así te lo indique de acuerdo a tu condición académica.

25. Si registré mi horario antes de las fechas de inscripción ¿es válido?

NO, solo serán validados los horarios registrados en las fechas definidas por la institución.

26. Soy estudiante REINCORPORADO de este período ¿Cómo cancelo la diferencia de inscripción?

Solo cancelarás la diferencia del monto correspondiente a tu inscripción, presentando en la CAJA del ISUM **el Print de pantalla con el monto a cancelar arrojado por el sistema web** y tu planilla de Reincorporación 2017-02. En caso de no poder imprimirlo debes dirigirte a Control de Estudios con tu planilla de Reincorporación 2017-02.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO CONTROL DE ESTUDIOS

**Desde el 03 hasta el 09 de MAYO de 2017
Horario: 08:00 am – 04:30 pm**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO CAJA

**Desde el 03 hasta el 09 de MAYO de 2017
Horario: 08:00 am – 02:00 pm**